

7070001 882

Sincelejo, 24 de agosto de 2015

Señora

LUZ ELENA LOPEZ DE LA OSSA

KR 25 20 A 47 Barrio Las Peñitas

Sincelejo - Sucre

ASUNTO: Practica de Pruebas.

Expediente: 0511 de 31 de Julio de 2015.

Mediante la presente me permito comunicarle que mediante Auto No. 0566 de fecha 24 de agosto de 2015, este Despacho, decreto la práctica de las siguientes pruebas.

1. Solicitar al representante legal de la empresa investigada, que envíe a este Despacho, ubicado en la carrera 17 No. 27- 11, Ministerio del Trabajo, Dirección Territorial Sucre, el siguiente documento:

- Copia de la afiliación y pago de aportes al Sistema de Riesgos laborales, del señor ALFREDO MANCHEGO TEJADA, correspondiente al periodo comprendido entre el 13 de julio de 2013 al 15 de noviembre de 2014.

Cordialmente,


MONICA MONTES FLOREZ
Directora Territorial Sucre

AUTO DE TRAMITE No. 0566

Sincelejo, 24 de agosto de 2015

QUERELLANTE: ALFREDO MANCHEGO TEJADA

QUERELLADO: LUZ ELENA LOPEZ DE LA OSSA Y/O SUPERDOKI

Radicación: 0511 de 31 de julio de 2015

En ejercicio de las atribuciones de inspección, vigilancia y control, este Despacho, decreta la práctica de la siguiente prueba:

- Oficiar a la señora LUZ ELENA LOPEZ DE LA OSSA Y/O SUPERDOKI, para que envíe el siguiente documento: Copia de la afiliación y pago de aportes al Sistema de Riesgos Laborales, del señor ALFREDO MANCHEGO TEJADA, correspondiente al periodo entre el 13 de julio de 2013 al 15 de noviembre de 2014.

Contra el presente Auto no procede ningún recurso.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE:


MONICA MONTES FLOREZ
Directora Territorial

Carrera 17 No. 27-11
Teléfono 2812112 Sincelejo- Sucre
www.mintrabajo.gov.co

